
 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA			
	DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL, JURISDICCIÓN COACTIVA Y ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO			100-21-3305
	NOTIFICACIONES			VERSIÓN: 02
NTC ISO 9001:2015	NOTIFICACION POR ESTADO PAGINA WEB		PÁGINA 1 DE 1	

CLASE DE PROCESO	RADICADO	SUJETO(S) PROCESAL(ES)	ENTIDAD AFECTADA	FECHA DEL AUTO	DECISIÓN	CUADERNO
PRF	03-02-2025-003-2026	MANUEL SALVADOR TAPIAS WILCHES CLAUDIA PATRICIA MURILLO PEÑA YURLAY CHINCHILLA LOPEZ ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	IE. TECNICO SUPERIOR DE COMERCIO	06 de abril de 2.026	Auto de trámite	C. Principal
PRF	04-02-2025-004-2026	MANUEL SALVADOR TAPIAS WILCHES CLAUDIA PATRICIA MURILLO PEÑA YURLAY CHINCHILLA LOPEZ ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	IE. TECNICO SUPERIOR DE COMERCIO	06 de abril de 2.026	Auto de trámite	C. Principal
PRF	01-02-2025-001-2026	MARLON DE JESUS GOMEZ CASICOTE HELMAN ALBERTO GARCIA MARIN SOLUCIONES INTEGRALES PFM SAS Rep. Legal CARLOS ROBERTO FAJARDO PEÑA LA EQUIDAD SEGUROS	IE. JOSE PRUDENCIO PADILLA - CASD	06 de abril de 2.026	Auto de trámite	C. Principal

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 106 DE LA LEY 1474 DE 2.011 Y 295 DEL C.G.P. PARA NOTIFICACIÓN A LAS PARTES DE LA ANTERIOR DECISIÓN, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA: **MARTES, SIETE (07) DE ABRIL DE 2.026**, A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, DESFIJÁNDOSE A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.).


ALONSO SANABRIA FIALLO

Director Técnico de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva